

ESTRATEGIA DE TRABAJO EN MOZAMBIQUE 2015-2020



Objetivo de la Estrategia de trabajo

Dar continuidad a un compromiso firme de ayuda al desarrollo, asentando las bases para un enfoque de trabajo hacia las políticas públicas y de derechos humanos, género y sostenibilidad, con el objetivo de contribuir al desarrollo humano.



Antecedentes

Prosalus comienza su trabajo en Mozambique en 1987.

- 1ª etapa (1987-1992). Programas de ayuda alimentaria, y de promoción y educación para la salud, e infraestructuras sanitarias.
- 2ª etapa (desde 1993). Desarrollo rural integral: salud, educación, vivienda, agropecuaria y actividades económicas.



Análisis de la situación. Justificación

- IDH: 178 sobre 187 países
- Tasa media de pobreza 54%
- Subnutrición crónica 37%
- Prevalencia VIH/SIDA en personas adultas 16%
- Alta desnutrición crónica en menores de 5 años: 44%
- Altos índices de analfabetismo (36,50% en hombres y 67,30% en mujeres)
- Desigualdad de género
- 43% de la población tiene acceso al agua potable (70% urbanas y 30% rural)

Socios actuales

- Fundação Encontro
- Progresso
- ATAP
- Kulima
- ROSA Red de Organizaciones para la Soberanía Alimentaria
- Estamos



Alineamiento y armonización

- Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza 2011-2015 (PARP)
- Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo 2012-2016
- Marco de Asociación País de la Cooperación Española 2014-2016
- Plan Director 2013-2016 y planes anuales de la cooperación española
- Estrategia de Lucha contra el Hambre de la Cooperación española
- Estrategia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Cooperación Española
- Estrategia de Salud de la Cooperación Española en Mozambique



Prioridades

- Apoyo y acompañamiento a personas, comunidades y colectivos en situación de vulnerabilidad o de riesgo (titulares de derechos)
- Fortalecimiento de las organizaciones locales (titulares de responsabilidades)
- Contribución a los programas públicos prioritarios
- Priorizar zonas rurales
- Priorizar provincias y distritos



Resultados de desarrollo a los que quiere contribuir

- Hacer efectivos los derechos de los colectivos más vulnerables, fundamentalmente los derechos a la salud, a la alimentación y al agua
- Promover el fortalecimiento y la participación de la sociedad civil en la definición y aplicación de las políticas públicas
- Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género

